



Copia

www.visitguatemala.com www.geovisitguatemala.com

Oficio No. 592-2017-DG

Guatemala 11 de agosto del 2017.

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director, Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

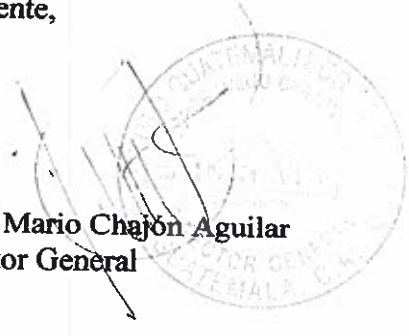
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
21 AGO 2017
Firma: *[Signature]* Hora: 10:11
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Enríquez:

Ajunto le remito el Acuerdo No. **300-2017-DG**, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 9**, por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN QUETZALES EXACTOS (**Q5,512,100.00**) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

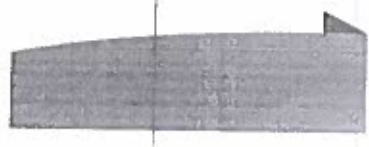
Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/LA/yr



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt





Copia

Oficio No. 593-2017-DG

Guatemala, 11 de agosto de 2017.

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 ABO. 2017
Alas: *9:32* Hrs. Letras: *[Signature]*

Estimado Licenciado Mencos:

Ajunto le remito el Acuerdo No. **300-2017-DG**, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 9**, por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN QUETZALES EXACTOS (**Q 5,512,100.00**) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

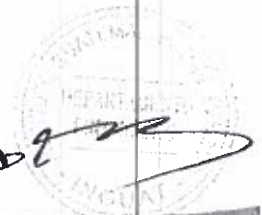
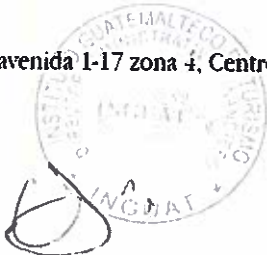
/LA/yr



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt





Copia

www.visitguatemala.com www.geovisitguatemala.com

Oficio No. 594-2017-DG

Guatemala, 11 de agosto de 2017

Licenciado
Adin Maldonado
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

Estimado Licenciado Maldonado:

Ajunto le remito el Acuerdo No. 300-2017-DG, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 9**, por un monto de CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN QUETZALES EXACTOS (Q5,512,100.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

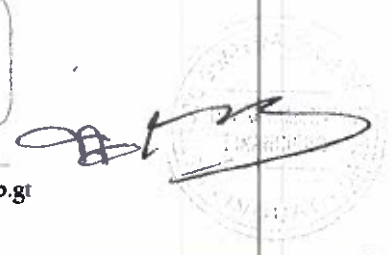
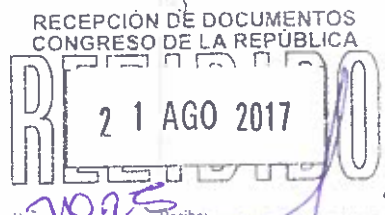
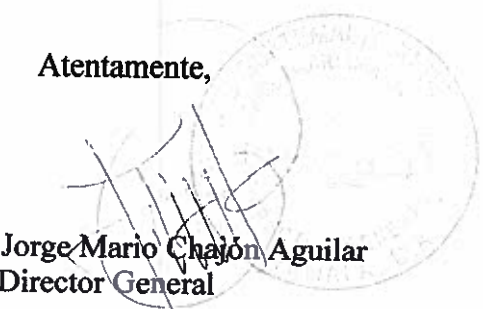
Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/LA/yr



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			11	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		300-2017		11	8	2,017	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FY-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-991-0101-29-0101-0013	CREDITOS DE RESERVA	-20,500.00	-20,500.00
11200053-12-00-000-001-000-121-0101-12-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	-5,491,600.00	-5,491,600.00
TOTAL ==>		-5,512,100.00	-5,512,100.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FY-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-282-0101-12-0000-0000	PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	11,600.00	11,600.00
11200053-01-00-000-001-000-289-0101-29-0101-0013	OTROS PRODUCTOS METALICOS	1,000.00	1,000.00
11200053-11-00-000-001-000-121-0101-12-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	1,500,000.00	1,500,000.00
11200053-12-00-000-001-000-122-0101-12-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	90,000.00	90,000.00
11200053-12-00-000-001-000-141-0101-12-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	1,500,000.00	1,500,000.00
11200053-12-00-000-001-000-155-0101-29-0101-0013	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	9,500.00	9,500.00
11200053-12-00-000-001-000-156-0101-12-0000-0000	ARREND. DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	911,000.00	911,000.00
11200053-12-00-000-001-000-189-0101-12-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	590,000.00	590,000.00
11200053-12-00-000-001-000-299-0101-29-0101-0013	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	10,000.00
11200053-12-00-000-001-000-329-0101-12-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	89,000.00	89,000.00
11200053-12-00-000-003-000-185-0101-12-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	800,000.00	800,000.00
TOTAL ==>		5,512,100.00	5,512,100.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			11	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO DE DIRECCIÓN	300-2017		11	8	2,017	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
12 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-5,491,600.00		5,491,600.00	
0000 SIN ORGANISMO	-5,491,600.00		5,491,600.00	
0000		-5,491,600.00		5,491,600.00
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-20,500.00		20,500.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-20,500.00		20,500.00	
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-20,500.00		20,500.00
TOTAL		-5,512,100.00		5,512,100.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS		CREDITOS	
ADMINISTRACION		-5,512,100.00		5,423,100.00	
	ADMINISTRACION	-5,512,100.00		5,423,100.00	
INVERSION FISICA		0.00		89,000.00	
	INVERSION FISICA	0.00		89,000.00	
TOTAL:		-5,512,100.00		5,512,100.00	

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)		11	8	2,017
				DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		300-2017		11	8	2,017
				DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO		
				18		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>-5,512,100.00</u>	<u>5,512,100.00</u>
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-5,512,100.00	5,512,100.00
		50703 Turismo	-5,512,100.00	5,512,100.00
TOTAL:			-5,512,100.00	5,512,100.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-20,500.00	12,600.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	0.00	1,500,000.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-5,491,600.00	3,999,500.00
TOTAL:	-5,512,100.00	5,512,100.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION:	Modificación Presupuestaria Interna No 9
--------------	--

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	8	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			11	8	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I	ACUERDO DE DIRECCIÓN	300-2017		11	8	2,017	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA							
ENT-PG-SP-PRY-ACT-UBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION			MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO	
TOTAL ==>							

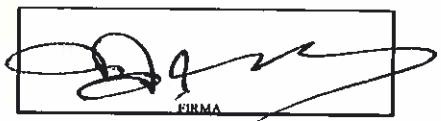
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	8	2017
DIA	MES	AÑO


FIRMA


FIRMA

Lic. Julio Hernán Oliva Juárez
Jefe del Departamento Financiero

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 300-2017

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO -INGUAT-

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 260-2016, de fecha 15 de diciembre del 2016, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal conforme lo programado, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, y con base en lo que establece el artículo 41 del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo 36 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIEN QUETZALES EXACTOS (Q 5,512,100.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de agosto del dos mil diecisiete.

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
DIRECTOR GENERAL

/JO/LA

TRANSFERENCIA INTERNA No. 9

DISMINUCIÓN

Q 5,512,100.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2017-1200053-01-00-000-01

Créditos de Reserva

9-991-0101-29

Q 20,500.00

Total Actividad

Q 20,500.00

Incremento de la Competitividad Turística

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

2017-1200053-12-00-000-01

Divulgación e información

1-121-0101-12

Q 5,491,600.00

Total Actividad

Q 5,491,600.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del
Tesoro con Afectación Específica

Q 5,491,600.00

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica

Q 20,500.00

Total Financiamiento

Q.5,512,100.00

AUMENTO

Q 5,512,100.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2017-1200053-01-00-000-01

Productos metalúrgicos no férricos

2-282-0101-12

Q 11,600.00

Otros productos metálicos

2-289-0101-29

Q 1,000.00

Total Actividad

Q 12,600.00



Servicios de Turismo
Servicios de Señalización Turística
2017-1200053-11-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-12	Q 1,500,000.00
Total Actividad		Q 1,500,000.00

Incremento de la Competitividad Turística
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
2017-1200053-12-00-000-01

Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-12	Q 90,000.00
Transporte de Personas	1-141-0101-12	Q1,500,000.00
Alquiler de medios de transporte	1-155-0101-29	Q 9,500.00
Arrendamiento de otras máquinas y equipos	1-156-0101-12	Q 911,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-12	Q 590,000.00
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q 10,000.00
Otras maquinarias y equipos	3-329-0101-12	Q 89,000.00
Total Actividad		Q 3,199,500.00

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Capacitación al Sector Turístico
2017-1200053-12-00-000-03

Servicios de capacitación	1-185-0101-12	Q 800,000.00
Total Actividad		Q 800,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 5,491,600.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 20,500.00
Total Financiamiento	Q.5,512,100.00



.....Acuerdo de Dirección General No 300-2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
TRANSFERENCIA INTERNA No. 9
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 5,512,100.00**

DISMINUCIÓN

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

Se requiere disminuir en Q20,500.00 el renglón 991 "Créditos de Reserva"; para fortalecer los renglones del gasto que se detallan en el aumento.

**Incremento de la Competitividad Turística
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala**

Es necesario disminuir en Q 5,491,600.00 el renglón 121 "Divulgación e información", para fortalecer los renglones del gasto que se detallan en el aumento.

AUMENTO

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

Se fortalece el renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos" con Q 11,600.00, para cubrir la compra de material de aluminio para la Sección de Mantenimiento, como cajas angulares, listones de carga para cielo tipo losa, postes, canales, etc.; se crea el renglón 289 "Productos metalúrgicos no férricos" con Q 1,000.00 para la compra de un brazo hidráulico para puerta del salón que utiliza Espectáculos para ensayos del Ballet Folklórico.

**Servicios de Turismo
Servicios de Señalización Turística**

Se fortalece el renglón 121 "Divulgación e información" con Q 1,500,000.00, para complementar la disponibilidad y cubrir el proyecto de señalización turística y rotulación interpretativa para varios departamentos y parques arqueológicos.



Incremento de la Competitividad Turística
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Se fortalece el renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" con Q 90,000.00, para cubrir el pago por la impresión de folletos de manuales de buenas prácticas de turismo sostenible, en apoyo al CONAP; el renglón 141 "Transporte de Personas" con Q1,500,000.00, para cubrir el pago boletos aéreos en comisiones oficiales en Mercadeo, Tours de Viajes de Prensa y Familiarización y traslados en el evento Travel Market; el renglón 155 "Arrendamiento de medios de transporte" con Q 9,500.00 para el pago por arrendamiento de vehículo utilizado en la Gira de Familiarización "Comisión Nacional para la Protección del Pez Vela; el renglón 156 "Arrendamiento de otras máquinas y equipos" con Q 911,000.00, para cubrir pagos por alquiler de equipo como toldos, tarimas, luces, mobiliario etc., para ser utilizado en eventos realizados por Mercadeo incluyendo el Travel Market; el renglón 189 "Otros estudios y/o servicios" con Q 590,000.00 para el pago por la investigación, edición e impresión del Libro Turismo y Gastronomía de las 7 Regiones Turísticas de Guatemala y consultoría de análisis y modificación del normativo de concesiones del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas-SIGAP-; el renglón 299 "Otros materiales y suministros" con Q 10,000.00 para compra de artículos de decoración y accesorios que utiliza el Ballet Folklórico; el renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" con Q 89,000.00 para la compra de 4 salas lounge con textil típico.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Capacitación al Sector Turístico

Se fortalece el renglón 185 "Servicios de Capacitación" con Q 800,000.00, para cubrir las capacitaciones de la Sección de Formación Turística".

